

15

CARTILLA DE DIVULGACIÓN

LO QUE VD. DEBE SABER SOBRE:
**LAS ESPECIES DE CAZA MENOR
DE CASTILLA Y LEÓN**

LAS ESPECIES DE CAZA MENOR
DE CASTILLA Y LEÓN



GIA - León
Grupo Ibérico de Anillamiento

Caja España 
OBRA SOCIAL |

LO QUE VD. DEBE SABER SOBRE
**LAS ESPECIES DE CAZA MENOR
DE CASTILLA Y LEÓN**

Autores:

Eva Álvarez Durango
Juan Casado Coco
Ana Escuredo Suárez
Jorge Falagán Fernández
Juan Fernández Gil
Benito Fuertes Marcos
Javier García Fernández
Viviana Martínez Muñiz
David Miguélez Carbajo
Luis Padierna Carcedo
L. Alberto Ramos Franco
Nacho Rodríguez Martínez
José Miguel San Román
Carlos Zumalacárregui Martínez

Dibujos:

Jose María Colino Merino

Fotografías:

Javier García Fernández
L. Alberto Ramos Franco
Nacho Rodríguez Martínez
Jorge Falagán Fernández



GIA-León
Grupo Ibérico de Anillamiento

EDICION CAJA ESPAÑA
Depósito Legal: LE-1.376-2003
I.S.B.N. 84-95917-11-4
Imprime: Rubín, S.L

INTRODUCCIÓN

*“Quien quiere hacer algo encuentra un medio,
quien no quiere hacer nada encuentra una excusa.”*

Proverbio árabe.

Atrás quedaron los tiempos en los que nuestros campos albergaban poblaciones saludables de liebres, perdices o conejos. Las especies cinegéticas han sufrido y sufren una enorme persecución por parte del hombre.

A la presión directa se unen los cambios en la agricultura, los usos indiscriminados de biocidas y una gestión cinegética tal vez poco eficaz. No se trata de buscar culpables, sino de adoptar una actitud de respeto y compromiso hacia el medio y a las especies que en él habitan.

Esta pequeña guía pretende ser una herramienta que permita tanto a cazadores y agricultores, como a gentes que gustan de pisar el campo, obtener de forma resumida una información de fácil comprensión aunque rigurosa, sobre las especies cinegéticas presentes en la comunidad autónoma de Castilla y León.

El formato de la cartilla divulgativa que tiene en sus manos, permite que sea un accesorio más en su chaleco de caza, o un pequeño libro de consulta cuando nos asalte una duda sobre algún aspecto concreto de la biología de alguna especie que observemos.

Esta guía no tiene como objetivo ser un referente en el mundo cinegético, sino una ayuda, dado que existe una amplia oferta de libros y revistas que tratan en profundidad aspectos concretos de las especies aquí descritas.

Hemos querido poner al alcance de la sociedad un pequeño libro, en el cual, los expertos tal vez encontrarán algo que desconocían, y a los profanos les aportará ideas y conocimientos

que esperamos surtan en ellos la necesidad de profundizar en este apasionante tema.

Partimos de la idea básica, conocer para conservar, y por ello creemos en la necesidad del conocimiento y el estudio para dirigir nuestras acciones en favor de las especies cinegéticas, las cuales constituyen un recurso natural renovable que, como tal, puede ser explotado, pero sin ningún género de dudas, debe ser mimado para que el futuro resulte más halagüeño que los tiempos actuales.

ANÁTIDAS

La caza de patos no tiene especial tradición en Castilla y León excepto en el caso del ánade real, especie muy común y extendida en toda la comunidad.

Un problema asociado con la caza de aves acuáticas es el plumbismo que supone la muerte de miles de aves cada año envenenadas con el plomo de los perdigones; sin embargo, con la progresiva sustitución de los clásicos perdigones por otros de acero se logrará minimizar esta amenaza.

ÁNSAR COMÚN

Anser anser

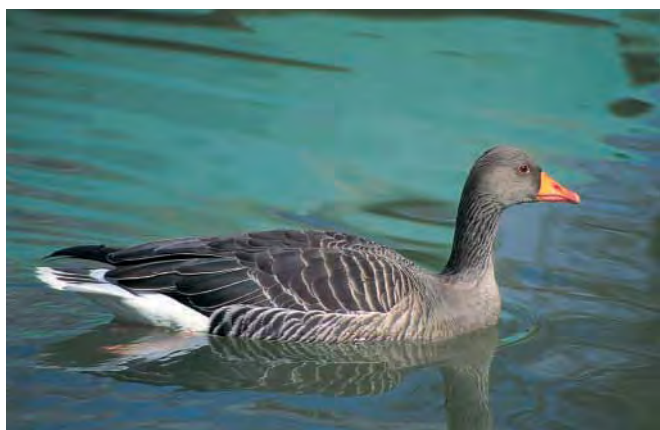
Otros nombres: Ánsara, ganso, oca, pata grande

Grande y pesado; tiene un plumaje gris uniforme, patas rosadas y pico anaranjado. Sin dimorfismo sexual claro, se pueden llegar a sexar a través de caracteres secundarios, como la robustez de la cabeza, cuello o pico, más destacados en los machos.



Ave gregaria que tras abandonar las zonas de cría en los países nórdicos, forman grandes bandos que llegan a nuestras latitudes para pasar el invierno. Se localiza en lagunas que utiliza para descansar y en pastizales, cultivos de cereal y baldíos donde se alimenta pastando brotes tiernos de plantas y cereal, pero que no tiene por qué suponer una pérdida de producción en las parcelas afectadas.

Invernante y migrante abundante aunque localizado principalmente en las Lagunas de Villafáfila en Zamora y las Lagunas de La Nava y Boada en Palencia.



PATOS NADADORES

Forman un grupo de aves acuáticas bastante homogéneo, con dimorfismo sexual claro, los machos tienen vivos colores mientras que las hembras son más miméticas. Realizan migraciones estacionales entre las zonas de cría y los cuarteles de invernada, sobre todo las poblaciones del norte y centro de Europa. Después de la cría realizan la muda del plumaje, la

llamada mancada, en la que pierden todas las plumas de vuelo simultáneamente para lo que se concentran en determinados lugares a salvo de los depredadores. Esta muda origina en los machos un plumaje denominado de eclipse, más apagado que el nupcial.



Pato cuchara en plumaje de eclipse

En general, sus poblaciones han experimentado cierto aumento en los últimos años aunque aún persisten ciertas amenazas como la desecación de humedales, la contaminación, etc.

CERCETA COMÚN

Anas crecca

Otros nombres: Cerceto

El más pequeño de los patos cazables. Ambos sexos presentan un llamativo espejuelo verde. El macho posee una cabeza rojiza con un antifaz



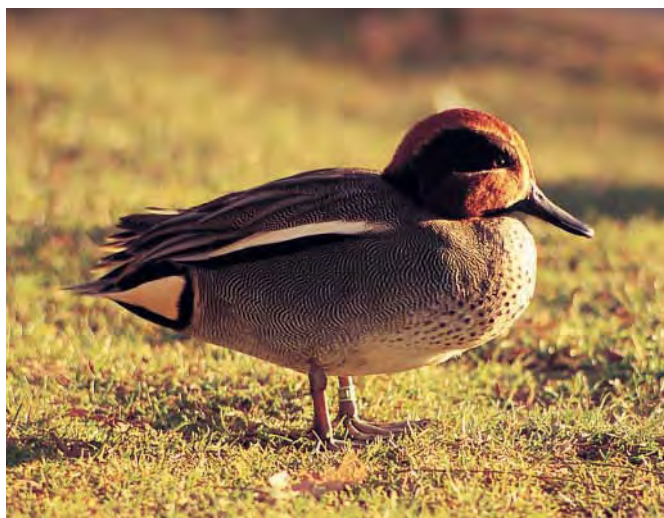
verde, parte posterior amarillenta y una línea lateral blanca. El plumaje de la hembra es más discreto y de color pardo.

Puede confundirse con la cerceta carretona *Anas querquedula*, especie no cinegética, ligeramente mayor, en la que el macho presenta una marcada lista blanca en la cabeza.

Resulta muy común durante el paso y el invierno en cualquier tipo de humedal.

Utiliza las masas de agua durante el día como lugares de descanso y reposo. Por la noche tiene su periodo de mayor actividad y se desplaza hacia zonas parcialmente inundadas y pastizales donde encuentra su alimento. Éste incluye tanto vegetales como pequeños animales acuáticos. Suele formar grandes grupos y mezclarse con otros patos.

Su gran abundancia hace que sea, después del ánade real, la anátida más frecuentemente abatida por los cazadores.



ÁNADE AZULÓN o REAL

Anas platyrhynchos

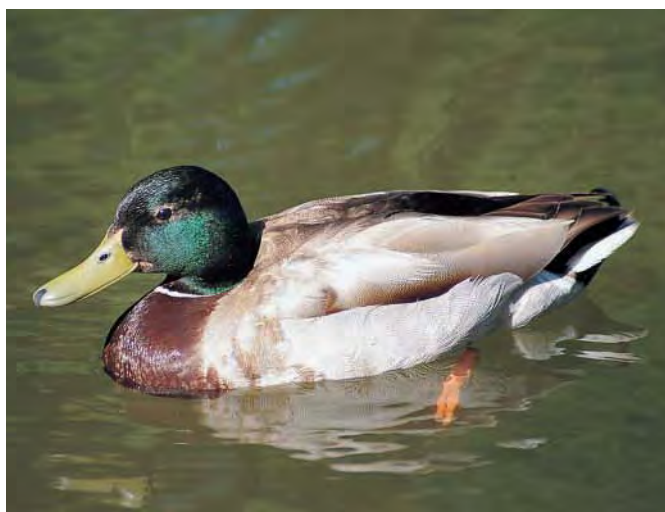
Otros nombres: Curro, llabanco, labanco, alabanco, parro, corco, azulón



El macho en plumaje nupcial tiene la cabeza y cuello verdes, un estrecho collar blanco, pecho pardo y resto del cuerpo gris. La hembra es parda. En vuelo presenta el espejuelo de color azul metálico.

Se distribuye por la práctica totalidad de la comunidad siempre que exista alguna zona húmeda por pequeña que ésta sea o curso fluvial cercano.

Presenta una gran adaptabilidad, lo que le permite ocupar cualquier tipo de zona húmeda, tanto natural como artificial. Es capaz de aprovechar varias fuentes de alimentación



desde pequeños invertebrados hasta gran variedad de material vegetal.

Por su abundancia y amplia distribución es la pieza de caza menor más frecuente y conocida dentro de las aves acuáticas.

ÁNADE SILBÓN

Anas penelope

Pato de tamaño medio que tiene la cabeza redondeada y el pico pequeño y azulado con la punta negra. El plumaje del macho es muy llamativo con la cabeza rojiza, la frente amarilla, el pecho rosa y la parte posterior negra.



De octubre a marzo es posible encontrarlo en cualquier zona húmeda de la comunidad, preferentemente las más extensas, cercanas a campos y praderas inundadas donde se alimenta.

Tiene escaso interés cinegético.



♂ Macho

♀ Hembra

ÁNADE FRISO

Anas strepera

Es más pequeño que el ánade real. El macho tiene la parte posterior del cuerpo negra y el pico oscuro, la hembra es similar a la del azulón, pero algo más pequeña y con el vientre blanco. Ambos sexos presentan un vistoso espejuelo blanco. La reproducción es escasa y muy localizada en Castilla y León.



Durante los pasos migratorios y el invierno, está presente en cualquier masa de agua, aunque prefiere las que poseen una rica vegetación acuática y perlagunar de la que se alimenta.

Su plumaje poco vistoso y la ausencia de grandes concentraciones lo hacen poco conocido.



CUCHARA COMÚN o PATO CUCHARA

Anas clypeata

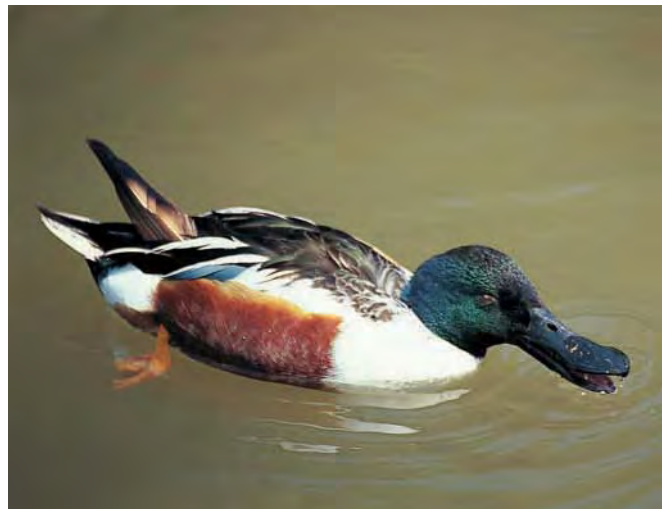


Su singular pico con forma espatulada lo caracteriza. El macho en plumaje nupcial tiene la cabeza verde, pecho blanco y popa negra. La hembra es parda. En vuelo presenta el espejuelo de color verde.

Cría de forma escasa y dispersa en Castilla y León. Es un invernante común en bastantes humedales de la región.

Se localiza en zonas húmedas de poca profundidad, con densa vegetación en la orilla. Su alimentación es filtradora.

Su caza es poco importante, aunque el aumento del número de invernantes ha sido paralelo al de sus capturas.



PATOS BUCEADORES

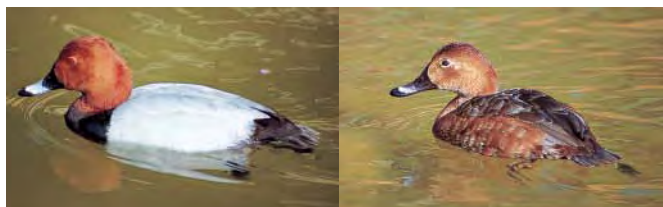
Por lo general aparecen en casi todas las grandes masas de agua de la comunidad durante la invernada mientras que la reproducción es puntual y escasa.

En otoño y en invierno ocupan los embalses, lagos y lagunas, mientras que para la reproducción, de abril a julio, necesitan además vegetación palustre para construir su nido.

PORRÓN COMÚN

Aythya ferina

El macho tiene la cabeza de color castaño, pecho negro y flancos y dorso de un tono gris blanquecino; la hembra es de color pardo con las dos mejillas, de color más claro. Apenas invernán un millar de aves en Castilla y León lo que limita su interés cinegético.



♂ Macho

♀ Hembra

PORRÓN MOÑUDO

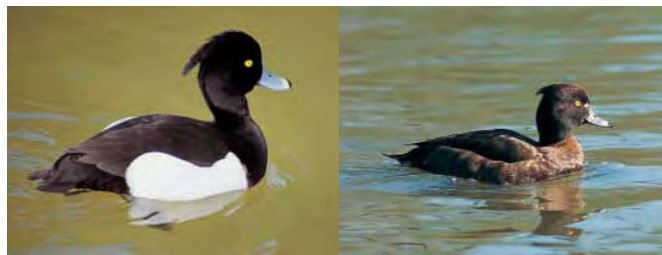
Aythya fuligula

Otros nombres: Coronete

El macho tiene la cabeza, pecho y dorso negros y un característico moño; la hembra es de color pardo



oscuro; los juveniles son similares a las hembras. Su escasez durante el periodo hábil de caza, con apenas dos centenares de aves censadas en Castilla y León hace que su interés cinegético sea nulo.



♂ Macho

♀ Hembra

PATO COLORADO

Netta rufina

El macho tiene la cabeza rojiza, pecho oscuro y flancos blanquecinos; la hembra es color pardo y tiene la parte superior de la cabeza de color más oscuro que la inferior.



Aparece en zonas muy concretas de la comunidad destacando como lugar de cría el embalse de Monteagudo en Soria y como lugar de mancada el embalse del Ebro en Burgos. Durante el periodo de caza su presencia es accidental por lo que carece de interés cinegético.



GALLINÁCEAS

Destacan de forma general los cuerpos compactos con alas pequeñas que les permiten vuelos rápidos. Presentan patas fuertes por sus marcados hábitos terrestres. Los machos son más grandes y vistosos que las hembras y con espolones en sus patas. Crían directamente sobre la tierra y los numerosos pollos son nidífugos. La alimentación es granívora con una proporción de insectos variable, indispensable cuando son pollos. Destaca la disminución progresiva en los últimos decenios por pérdidas de hábitat favorable, disminución de baldíos y plantas ruderales, uso de semillas blindadas e incremento de productos fitosanitarios.

En este grupo se incluyen dos especies cinegéticas autóctonas, la codorniz y la perdiz roja, especies emblemáticas de la media veda y de la general respectivamente. La perdiz pardilla, no cazable, también pertenece a este grupo. Se han intro-

ducido en la comunidad varias especies alóctonas por motivos ornamentales y/o cinegéticos.

PERDIZ ROJA ó COMÚN

Alectoris rufa

Otros nombres: Patirroja, perdiz rubia

Ave de aspecto compacto, determinado por una cola y pico cortos y patas muy robustas. Su pico, patas y anillo ocular son rojos, pecho y flancos rayados en negro y garganta blanca. Los machos son mayores y más pesados que las hembras y con espolones más desarrollados. Los jóvenes y los adultos son similares en el plumaje en el primer invierno, pero se diferencian por el desgaste de la punta de las dos plumas de vuelo más largas, más desgastadas en los jóvenes.



Se halla presente en todo el territorio de la comunidad autónoma excepto por encima de los 2.500 metros de altitud.



Habita gran variedad de medios, aunque selecciona preferentemente territorios diversificados en paisajes abiertos. Las mayores densidades se hallan en zonas agrícolas donde alternan parcelas de uso extensivo con pastizales, baldíos, junqueiras o viñedos y donde los linderos son numerosos.

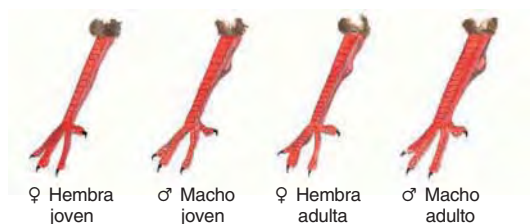
Aunque son sedentarias los bandos de perdices se desplazan hacia zonas más bajas durante el invierno.



Las parejas de perdices se forman durante el mes de febrero y se mantienen estables durante toda la época de reproducción. En los meses de abril y mayo tiene lugar la puesta, que se realiza en el suelo, al abrigo de una pequeña mata, y que suele constar de unos 9 a 18 huevos. Tras 23 días de incubación nacen los perdigones que siguen a la madre a las pocas horas en busca de saltamontes, escarabajos, chinches y otros insectos. Permanecen en su compañía hasta bien entrado el otoño cuando las unidades familiares se disgregan para pasar a agruparse en bandos de hasta varias decenas de ejemplares.

La alimentación, fuera de la época de crecimiento, está fundamentalmente basada en semillas, brotes vegetales y algún insecto.

Determinación de la edad y el sexo por las patas



El éxito reproductor de las perdices es muy dependiente de la climatología y las precipitaciones tardías, así como de la cantidad de insectos. Como norma general, si en los primeros días de caza, se observa que la proporción fuese de menos de tres jóvenes por cada adulto, debería interrumpirse la caza, pues ello sería síntoma inequívoco de una mala temporada de reproducción.

El rendimiento medio en los cotos de caza de Castilla y León ha sido, en los últimos años, de unos 5 ejemplares por cada 100 hectáreas y año.

Las medidas de manejo del hábitat que mejores resultados han dado son la recuperación de manantiales y la creación o mantenimiento de linderos entre los diferentes cultivos, así como la restricción del uso de agroquímicos.



La notable disminución de la especie en las últimas décadas se ha debido fundamentalmente al cambio reciente en las prácticas agrícolas, el uso de plaguicidas y pesticidas y al incremento de la presión cinegética y a las repoblaciones con otras especies o subespecies de perdiz. Tampoco es desdeñable la presión ejercida por depredadores oportunistas, como zorros o algunos córvidos, que mantienen altas densidades debido, en gran medida, a una mala gestión de los residuos sólidos urbanos.

Plumas cobertoras de diferentes especies de perdiz.



Las sueltas de perdices de granja como la perdiz griega *Alectoris graeca* o la perdiz chukar *Alectoris chukar*, pueden alterar la pureza genética de nuestras perdices silvestres y propagar distintas enfermedades. Entre ellas cabe destacar las de origen vírico como la enfermedad de Newcastle y la viruela aviar, bacteriano como la micoplasmosis y la clamidiosis, fúngicas como la micotoxiosis y la candidiosis, o parasitarias como la ascariidiosis y la coccidiosis.

PERDIZ PARDILLA

No cazable

Perdix perdix hispaniensis

Otros nombres: Parda, charrela, charra



Similar en aspecto a la perdiz roja aunque su aspecto general es más grisáceo, la cara es de un tono castaño-anaranjado, el cuello y el pecho grises, y el vientre negro. Los flancos están barrados de color castaño y la cola presenta un característico color rojo herrumbroso. Los machos tienen una mancha ventral en forma de herradura, de color marrón oscuro, más patente y marcada que en la hembra.

Se halla presente en dos núcleos aislados, dentro del territorio de la comunidad autónoma, uno en la cordillera Cantábrica y montes de León y otro en el sistema Ibérico, fundamentalmente por encima de los 1.100 metros de altitud.



Mientras que otras subespecies de distribución europea están presentes en zonas agrícolas de altitud media o baja, nuestras pardas están solo presentes en áreas de montaña con abundante matorral de piornos o urces y formaciones arbustivas poco densas con presencia también de pastizales y pedrizas, con las mayores densidades entre los 1.300 y los 1.900 metros.



Presentan una marcada migración altitudinal. Los bandos se desplazan durante el invierno a zonas más bajas, obligados por las nevadas.

La formación de parejas tiene lugar durante la primavera y la nidificación en pleno verano. Los nidos, localizados en el suelo escondidos entre el matorral, tienen una media de 10 a 20 huevos. La alimentación de los pollos está basada fundamentalmente en insectos, aumentando la alimentación de origen vegetal con la edad.



En invierno forman bandos de hasta una veintena de ejemplares.

El éxito reproductor de las charras depende fundamentalmente de las condiciones climatológicas, así como de la disponibilidad y cantidad de insectos presentes en las áreas de cría.

Las poblaciones ibéricas de esta especie están catalogadas como "Vulnerable". Ello da idea del descenso de las poblaciones en las últimas décadas. Esta es la razón por la que desde hace varias temporadas no está incluida entre la lista de especies de caza. La regresión de la especie, que está sufriendo un claro proceso de "extinción por los bordes" se atribuye a un sustancial cambio en el uso humano del hábitat: aumento de las repoblaciones forestales y de la presión cinegética, furtivismo, cambio en el manejo ganadero, etc.

CODORNIZ

Coturnix coturnix

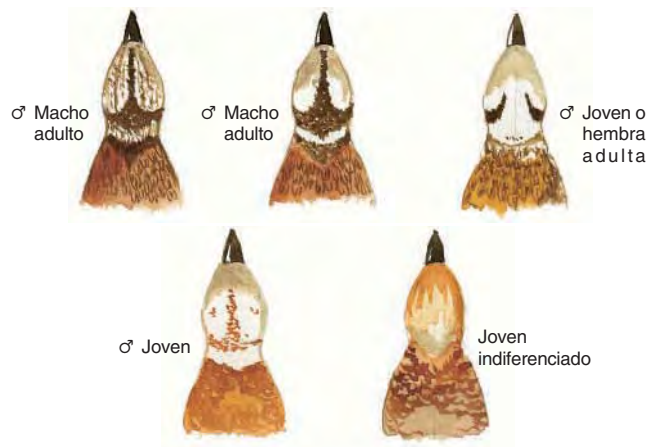
Otros nombres: Cogorniz, buenpan-hay, pazpallá, pazpallárega

La codorniz es la más pequeña de las galliformes ibéricas cazables, con un peso aproximado de cien gramos. Presenta diferencias en su plumaje en función del sexo y la edad, fundamentalmente por el desgaste de las plumas y el color y diseño de garganta y pecho.

La codorniz está presente en la mayor parte de la comunidad pero su complicado comportamiento migratorio hace que existan notables diferencias en su distribución y abundancia entre años, relacionadas, al parecer, con el grado de desarrollo de la vegetación y la humedad en el ambiente.



Determinación de la edad por el dibujo de la garganta



Determinación de la edad por el desgaste de las rémiges primarias en primavera

Primer año de vida

Más de un año de vida



Como reproductora, se la puede considerar como una especie oportunista. Es esencialmente migratoria, después de abandonar sus cuarteles de invernada, en el África subsahariana, algunas aves realizan su primera cría en el norte del continente africano. Posteriormente, continúan su viaje hacia el sur de España donde realizan una segunda puesta y hacia finales de verano se benefician del frescor de los hábitats del norte peninsular para realizar una nueva cría. Mientras que las hembras se detienen para criar, los machos continúan su viaje al norte buscando nuevas hembras; así, hacia el norte, el porcentaje de machos aumenta desde un macho por cada hembra en Marruecos hasta cinco machos por cada hembra en el norte peninsular donde llegan hacia el mes de abril.

El aumento del regadío parece estar propiciando que algunas aves permanezcan todo el año en nuestras latitudes.





Macho joven (izquierda). Macho adulto (derecha)



La codorniz es la especie más importante de la media veda, especialmente en Castilla y León donde se concentra la población reproductora más numerosa de España aunque con tendencia regresiva en las últimas décadas. Varios son los factores que pueden estar motivando esta disminución de las poblaciones, aunque los más determinantes parecen ser el mal uso de los pesticidas, la sobrecaza, la destrucción de linderos y el adelanto en los periodos de siega. Su gran movilidad y la complicada predicción de estos movimientos hacen urgente una planificación a escala peninsular de su aprovechamiento cinegético.

Otro de los factores negativos es la repoblación con codorniz japonesa *Coturnix coturnix japonica* que no sólo puede traer complicaciones sanitarias sino que está poniendo en peligro su patrimonio genético, ya que está demostrada la posibilidad de hibridación entre ambas subespecies.



GALLINÁCEAS INTRODUCIDAS

Como es sabido, el traslado de individuos de unas zonas a otras, bien procedentes de poblaciones en libertad o criadas en granjas para tal fin, sin los correspondientes estudios poblacionales, sanitarios, de hábitat, puede afectar de manera grave a las especies autóctonas. Es muy importante el control sanitario de los individuos que se destinan a la suelta, para evitar la difusión de enfermedades entre las especies locales. La enfermedad de Newcastle o la enteritis ulcerosa de algunas gallináceas, la transmisión de parásitos, desajustes en las relaciones intra e interespecíficas en el hábitat receptor, son algunos de los problemas que puede acarrear una repoblación inoportuna, a las poblaciones de las especies autóctonas.

FAISÁN

Phasianus colchicus

Gallinácea de tamaño grande. Los machos exhiben colores vistosos iridiscentes y presentan un espolón en el tarso mientras que las hembras son parduscas y barradas de negro. Cola larga y muy visible en vuelo.



Procedente de Asia y Oriente hoy en día es sedentaria en casi toda Europa.

Habita lugares boscosos y campiñas donde existen cultivos con algún punto de agua permanente. El celo comienza a principios del año; el macho defiende un territorio y acuden a él las hembras con las que se aparea.

Se alimenta de semillas, raicillas, hierbas e insectos cuando son pollos.



COLÍN DE VIRGINIA

Colinus virginianus

Procede de Norteamérica y Centroamérica. En la península sólo se reproduce en libertad en algunas zonas de Galicia.

Tamaño ligeramente mayor que una codorniz. Coloración rojiza. Los machos tienen la cabeza negra. Garganta y ceja blancas, con una línea ocular negra que en las hembras tiene un tono cremoso. En vuelo destaca su cola grisácea, sobre el fondo marrón de su plumaje.

Habita zonas abiertas, con matorral disperso y con abundantes zonas de cultivo.



COLÍN DE CALIFORNIA

Callipepla californica

Procede de Oregón y California, en Norteamérica, y ocupa zonas más humanizadas que el colín de Virginia, siendo frecuente en parques y jardines urbanos.

Posee un apéndice de plumas ornamentales en la cabeza curvadas hacia delante, de color negro en los machos y marrón en las hembras. Su vientre tiene aspecto escamoso, con moteado de blanco. Los machos tienen la cara y garganta negras y las partes superiores y el pecho de un tono gris-azulado. Las hembras tienen un ligero moteado blanco en la cabeza.



RÁLIDAS

En esta familia se incluyen las fochas, rascones, calamones, polluelas y pollas de agua. Sólo una de estas especies, la focha común, está considerada como cinegética en Castilla y León.

FOCHA COMÚN

Fulica atra

Otros nombres: Gallinata, negrero

Cuerpo gris oscuro, cabeza negra con pico y escudete frontal blancos. Aparece distribuida por



todas las zonas húmedas de la comunidad, donde ocupa todo tipo de masas de agua con vegetación sumergida. Presenta escasos requerimientos para la nidificación, que se produce de marzo a junio. Su alimentación consiste principalmente en plantas acuáticas sumergidas.

Tiene escaso interés cinegético.



LIMÍCOLAS

Las aves limícolas son aves terrestres muy ligadas a las zonas húmedas. Sólo dos familias poseen especies cinegéticas, las charádridas, en la que se incluye la avefría, cuyo interés cinegético es escaso y las escolopácidas entre las que se encuentran las agachadizas y las becardas, muy apreciadas entre los cazadores.

AVEFRÍA

Vanellus vanellus

Otros nombres: Francesina, francina, francesita, pegueta, quincena



Inconfundible con su combinación de blanco y negro y su fina cresta.

Su hábitat ideal lo conforman los prados y pastizales húmedos. Está presente, además, en medios abiertos no asociados al agua como cultivos y pastizales aunque se alimenta mayoritariamente de invertebrados terrestres.

En invierno es muy abundante, no tanto en época de cría. Se reproduce en prados húmedos, la Nava en Palencia, Villafáfila en Zamora, Chozas de Arriba en León y Olmedo en Valladolid cuentan con las mejores colonias de cría.

Las acciones de conservación deberían basarse en el mantenimiento de las condiciones en las zonas de reproducción. Durante las olas de frío, es muy común la formación de bandos



mixtos de avefrías y chorlitos dorados, especie, esta última, no cinegética en Castilla y León por lo que sería muy razonable que no se practicara la caza sobre estos bandos mixtos y así evitar bajas de una especie no cinegética.

AGACHADIZA COMÚN

Gallinago gallinago

Otros nombres: Gacha, pájaro berría, gachadiza, pitorrilla



Ave zancuda de aspecto similar a una becada aunque de menor tamaño y apenas cien gramos de peso. De hábitos muy discretos, es difícil que levante el vuelo pero cuando lo hace, éste es potente y en zigzag al tiempo que emite un característico sonido raspante. Ambos sexos son muy similares aunque los machos presentan las plumas exter-



nas de la cola un poco más largas, 55 mm en los machos y 51 mm en las hembras, con las que emiten un sonido vibrante durante el celo.

La mayoría de las agachadizas capturadas en la península Ibérica proceden de los países escandinavos desde donde llegan a partir del mes de octubre. Pasan el invierno en zonas húmedas, donde encuentran cobertura vegetal para pasar desapercibidas y zonas fangosas donde alimentarse. En Castilla y León hay una pequeña población reproductora en la sierra de Gredos y otras zonas de montaña.

No se trata de una especie con especial tradición cinegética en Castilla y León a excepción de unas pocas localidades.

AGACHADIZA CHICA

Lymnocyptes minimus

Muy similar a la agachadiza común, aunque de menor tamaño y con el pico más corto. A diferencia de ésta, al espantarse no realiza ningún sonido y el vuelo suele ser corto, a baja altura y recto o con suaves cambios de dirección.



Se encuentra en todo tipo de humedales en los que se vale de su plumaje mimético para intentar pasar desapercibido por lo que no echa a volar hasta llegar a apenas dos metros de distancia.

En la mayoría de los países europeos se ha detectado una preocupante disminución de los efectivos invernantes lo que ha propiciado la petición de una moratoria en su caza hasta que no se aclare su estado real de conservación.



Agachadiza chica (izquierda) y agachadiza común (derecha) cazadas

BECADA

Scolopax rusticola

Otros nombres: Arcea, sorda, chocha, pitorra, chocha perdiz

Plumaje mimético y barrado con tonos pardos, negro y blanco. Pico muy largo y patas cortas. Cuando se levanta tiene vuelo silencioso y zigzagueante que puede confundirse con las agachadizas. La becada es de mayor tamaño y más robusta, no frecuenta zonas húmedas abiertas y tiene un comportamiento marcadamente solitario. Nocturna durante el invierno, mientras que en primavera y verano presenta un comportamiento más diurno.



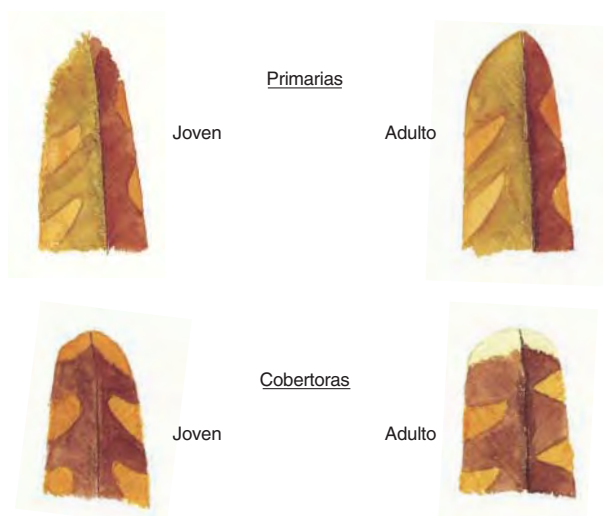


El hábitat ideal para la becada debe combinar adecuadamente dos ingredientes fundamentales: bosques cerrados con abundante sotobosque para refugiarse durante el día y pastizales húmedos cercanos para alimentarse durante la noche.

El grueso de los individuos presentes son invernantes provenientes del centro y norte de Europa. Las primeras becasas llegan en octubre con máximos en noviembre y diciembre. Regresan a sus zonas de reproducción en febrero, algunas en marzo. La abundancia en la invernada depende mucho de las condiciones climatológicas en sus países de origen.

Normalmente realiza dos puestas al año, a principios y finales de primavera. El vuelo de celo lo realizan los machos al amanecer y sobre todo al atardecer marcando sus áreas de reproducción. La incubación y el cuidado de pollos lo realizan las hembras. El nido es una pequeña depresión ligeramente tapizada por hierbas y hojas secas. El tamaño de la puesta varía entre dos y cinco huevos, normalmente cuatro. Incuban durante 20-23 días. Sus depredadores más importantes son el zorro y el jabalí. La independencia de los pollos tiene lugar

entre la tercera y sexta semana. Especializada en el consumo de lombrices de tierra y larvas de insectos enterrados a pocos centímetros de la superficie, generalmente en prados húmedos, claros de bosque, fuentes, excrementos, etc. También atrapa milpiés, insectos e incluso semillas y frutos.



No es posible distinguir el sexo con total fiabilidad si no es mediante el análisis del aparato reproductor interno. El adulto tiene la punta de la pluma de vuelo más externa nueva y las cobertoras con un borde blancuzco de un milímetro de anchura. En el joven la punta de la pluma de vuelo más externa está desgastada y el borde de las cobertoras es pardo de entre 1,5-2,5 mm de anchura. La proporción de jóvenes en los individuos cazados en España ha variado entre el 52,7 y 62,6% en los últimos años. La tasa de mortalidad, individuos que mueren del total de la población, se sitúa entre un 41 y un 53% en adultos y entre un 55 y un 69% en jóvenes, dependiendo de la presión cinegética.

Para el manejo de su hábitat se recomienda la conservación de bosquetes y masas arbóreas, así como el mantenimiento de los prados con buena producción de lombrices y otros invertebrados por medio de laboreos, abonados, uso de ganadería extensiva, riegos, etc. Es recomendable evitar el uso de pesticidas en zonas de alta calidad para la becada.



La caza de esta especie debe realizarse, exclusivamente, al salto o en mano, **nunca al paso, espera o aguardo**, cuando vuela desde las zonas de refugio a las de alimentación. Se deben, además, respetar los días de fortuna durante los temporales de frío.

Su principal causa de mortalidad es la caza, por lo que una práctica racional será la mejor forma de mantener sus poblaciones. La pérdida de su hábitat no permite que los individuos invernantes se asienten.

PALOMAS Y TÓRTOLAS

Cinco especies de esta familia están consideradas como cinegéticas. A pesar de ser tradicionales piezas de caza cuyas rutas migratorias y biología son bien conocidas por todos, faltan estudios básicos sobre el tamaño de sus poblaciones y las tendencias de éstas, que permitan llevar a cabo una adecuada gestión cinegética.

PALOMA TORCAZ

Columba palumbus

Otros nombres: Torcaza, palombo, trocao, paloma montisca

La torcaz se reconoce por su gran tamaño y por la presencia de grandes marcas blancas en la parte superior de las alas. Los individuos adultos presentan dos grandes manchas blancas a ambos lados del cuello que no aparecen en los juveniles de menos de seis semanas. Estos últimos tienen además un



aspecto general del plumaje gris pardo y el iris gris azulado, caracteres que se diferencian fácilmente del iris amarillo y el pico anaranjado de las aves adultas. Con el ave en mano el mejor carácter que identifica un ave de primer año es la presencia de algunas cobertoras primarias no mudadas, juveniles, con un ligero reborde marrón que contrasta con el tono azulado de las plumas mudadas. Este contraste puede observarse también en las plumas secundarias, las juveniles son más cortas, estrechas y puntiagudas que las del plumaje definitivo. No hay caracteres fiables en el plumaje que permitan determinar el sexo.

Es frecuente en todo tipo de hábitats con presencia de árboles, incluso en jardines urbanos. Las primeras puestas tienen lugar en abril aunque con condiciones meteorológicas adecuadas puede llegar a criar a lo largo de casi todo el año. El nido es pequeño y está formado por ramitas poco tupidas sobre las que la hembra pone dos huevos, excepcionalmente tres, de color blanco que son incubados por ambos sexos durante 17 días,



abandonando el nido unos 20 días después de nacer. A partir de octubre se produce la llegada de grandes bandos de aves invernantes procedentes del centro y norte de Europa que permanecen en nuestros campos hasta febrero o marzo.

La torcaz es cazada, sobre todo, en las dehesas del suroeste de nuestra comunidad, donde la abundancia de bellotas favorece su invernada. El sistema Ibérico y la sierra de Gredos son tradicionales lugares de paso migratorio aprovechados para la caza masiva de palomas, por estos lugares pasan además un buen número de especies no cinegéticas por lo que se hace necesaria una escrupulosa identificación de las aves antes de efectuar los disparos. Se viene observando en las últimas décadas un aumento de la población sedentaria y una disminución de los efectivos invernantes.

PALOMA BRAVÍA

Columba livia

Se diferencia de la torcaz y de la zurita por presentar dos franjas negras en las alas y el obispillo de color blanco. La



presencia o no de secundarias juveniles, más cortas, estrechas y puntiagudas que las del plumaje definitivo, puede ser el carácter más fiable para diferenciar jóvenes y adultos. Las formas domésticas presentan una gran variedad de plumajes, desde las completamente blancas a las rodadas, romanas, etc.

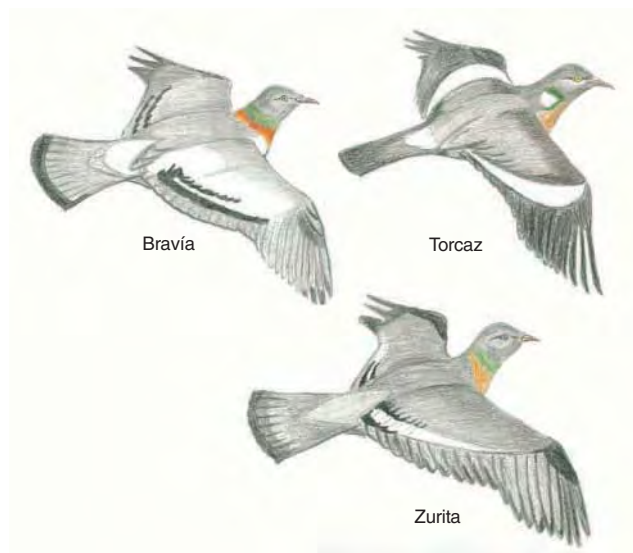
Coloca sus nidos en cantiles rocosos. Las variedades domésticas utilizan para este efecto edificios y palomares. Es una especie sedentaria y gregaria.

La bravía salvaje es muy escasa en nuestros campos y ha experimentado un acusado declive en las últimas décadas.

En la actualidad su distribución se encuentra prácticamente limitada a los cantiles fluviales de la cuenca del Duero, por lo que su caza debería limitarse



a las formas domésticas, más abundantes, aunque también en retroceso. Es preciso tener en cuenta que no está permitida su caza en bebederos, ni en un radio de 200 m de los palomares tradicionales, distancia preventiva que aumenta a 1.000 m. en el caso de los palomares industriales. Tampoco está permitida la caza de buchonas y otras razas deportivas ni la de palomas mensajeras. La conservación de los palomares tradicionales podría beneficiar a esta especie.



Figuras en vuelo

PALOMA ZURITA

Columba oenas

Se diferencia de la paloma bravía y de la torcaz por la ausencia total de marcas blancas en su plumaje. Los adultos poseen manchas iridiscentes a ambos lados del cuello.

Especie forestal que coloca sus nidos en los huecos de los árboles, llega a criar en parques y jardines urbanos. Las poblaciones locales son sedentarias. En invierno llegan aves procedentes de centroeuropa.

Muy escasa en amplias zonas del noroeste de la comunidad por lo que se hace necesario un control riguroso de su caza. La conservación de los árboles viejos favorece su reproducción.

TÓRTOLA EUROPEA ó COMÚN

Streptopelia turtur

Otros nombres: Roya, tortolina, torcalina, rula, tortolilla

Pequeña tórtola que sólo puede ser confundida con su pariente la tórtola turca, pero se diferencia de ésta, por su menor tamaño, su característico diseño caudal y por presentar el dorso pardo rojizo moteado. Las aves jóvenes poseen un plumaje más pardo y apagado que las adultas, además no presentan las características marcas blancas y negras en el cuello. Machos y hembras son similares en plumaje, si bien los primeros presentan la garganta, mejillas y mentón de color rosa vino, que se vuelve ante o pardo en las hembras. Además los machos tienen el cogote gris azulado, más pardo en las hembras.



La tórtola común es un ave migradora que llega a nuestras latitudes para criar, procedente del África subsahariana, a finales de abril. Construye su exiguo nido en árboles y arbustos de campiñas y todo tipo de formaciones boscosas, aunque tiene preferencia por los encinares aclarados y dehesas. La hembra pone dos huevos que son incubados por ambos sexos durante catorce o quince días, a los trece o catorce días los pollos ya son capaces de volar. A finales de agosto emprenden su viaje de vuelta al continente africano.

La tórtola es una de las aves que tradicionalmente ha sido cazada en la media veda y en los puntos estratégicos de sus pasos migratorios a través de los sistemas montañosos. León, Burgos y Palencia poseen las mejores poblaciones. Los efectivos poblacionales de esta especie han experimentado una drástica reducción numérica en las últimas décadas como consecuencia de la contracción de sus hábitats, la eliminación de setos y linderos vegetales, el uso intensivo de herbicidas y tratamientos fitosanitarios así como la sobrecaza y la creciente desertización en sus áreas de invernada; estas circunstancias han motivado la prohibición de su caza en varias comunidades autónomas y su catalogación como especie vulnerable en la Unión Europea. Una adecuada gestión de los agrosistemas, así como la suspensión cautelar de su caza parecen medidas inevitables para asegurar el futuro de sus poblaciones.

TÓRTOLA TURCA

No cazable

Streptopelia decaocto

Se diferencia de la tórtola común por el diseño más blanco de la cola, el dorso no moteado y por su característico medio collar negro.



Especie ligada a medios urbanos, gregaria y sedentaria, común en ciudades y pueblos con silos y secaderos de grano. Anida en edificios y jardines, especialmente en coníferas.

A partir de 1930 se extiende por toda Europa desde los Balcanes. En los años 60 coloniza el tercio norte de la península y desde los 80 la podemos encontrar abundante aunque localizada, en todas las provincias de la autonomía. Por esta razón fue considerada como especie cinegética en Castilla y León. Actualmente, debido a la transposición a la legislación española de una Directiva europea no se puede cazar, aunque debido al incremento de sus poblaciones no es descartable que futuras actualizaciones de la legislación la consideren especie cazable.

ZORZALES

En Castilla y León se encuentran cuatro especies de zorzales, dos de ellos el charlo y el común se reproducen en la comunidad mientras que el alirrojo y el real llegan para pasar el invierno. Son especies poco cazadas en la comunidad, no así en el conjunto de la península donde se capturan enormes cantidades de individuos.

ZORZAL COMÚN

Turdus philomelos

Otros nombres: Malvís

Se trata de la especie más común de zorzal y se diferencia de otros zorzales por presentar las plumas inferiores del ala de color naranja tenue.





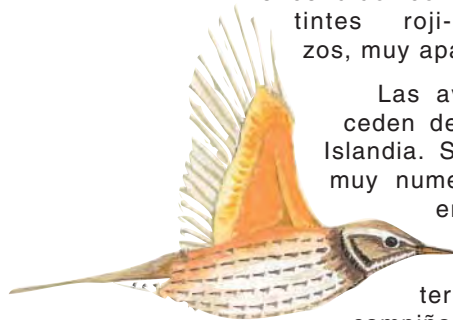
Cría en gran parte de la comunidad, sólo falta en aquellos lugares en los que las masas forestales son de poca entidad o poco húmedas. Prefiere lugares húmedos con arbolado y sotobosque, aunque en la época invernal puede observarse en una amplia variedad de medios. Se alimenta principalmente en pastizales donde busca lombrices e insectos.

En invierno se agrupa en pequeños bandos y es junto al alirrojo el zorzal más cazado en la comunidad. En época de caza se encuentra amplia y abundantemente distribuido.

ZORZAL ALIRROJO

Turdus iliacus

Ave de pequeño tamaño, presenta la ceja blanca y la parte inferior del ala de color naranja encendido con tintes rojizos, muy aparente en vuelo.



Las aves invernantes proceden del norte de Europa e Islandia. Se agrupa en bandos muy numerosos que alcanzan en ocasiones varios cientos de ejemplares. Gusta de terrenos forestales con campiñas abiertas donde se

alimenta. En los pasos migratorios lo encontramos casi en cualquier hábitat. Es más abundante cuando la climatología es adversa en el norte de Europa. El mayor número de aves se observan entre noviembre y diciembre.

Especie muy cazada en la comunidad puesto que su costumbre de agruparse en dormideros, así como en las áreas de alimentación, facilita su captura.

ZORZAL CHARLO

Turdus viscivorus

Otros nombres: Malvís

Tamaño bastante grande similar al zorzal real. Presenta como éste la parte inferior de las alas de color blanco.



Tiene costumbres más solitarias que las otras especies, es sedentario y cría en toda la comunidad con grandes densidades en los pinares de repoblación. Posee un carácter esquivo, por lo que a la menor señal de peligro emprende el vuelo emitiendo un canto característico del tipo charr-charr que le ha valido su nombre.

En invierno llegan algunas aves migradoras que se suman a las indígenas.

Es una especie poco cazada debido a sus costumbres solitarias y huidizas.

ZORZAL REAL

Turdus pilaris

Se distingue de los otros zorzales por presentar la cabeza y la parte inferior de la espalda gris ceniza.



No cría en la península Ibérica. Entre noviembre y marzo llegan aves procedentes del norte y centro de Europa. La mayor o menor abundancia invernal de este ave es variable en función de la dureza del invierno europeo.

Se alimenta principalmente de lombrices e insectos que captura en praderas abiertas.

Es una especie con escaso interés cinegético.

CÓRVIDOS

De las nueve especies de córvidos presentes en la comunidad sólo tres están consideradas como especies cinegéticas. Pueden cazarse durante la temporada regular, la media veda y fuera de éstas, en periodos marcados por la Administración y mediante autorización expresa, cuando puedan ocasionar daños a la ganadería, agricultura, la caza y otras especies de alto valor ecológico.

La urraca, la grajilla y la corneja son sedentarias y su distribución es homogénea por toda la comunidad. Las tres tienen una alimentación omnívora y obtienen una parte de sus recursos de los vertederos y son estos hábitos de alimentación los que las hacen tan prolíficas.

URRACA

Pica pica

Otros nombres: Pega, pegarata, picaza, marica

Ave muy conocida de tamaño medio, inconfundible por su plumaje



blanco y negro con brillos metálicos y su larga cola. Alas cortas y redondeadas también blancas y negras.

Abundante en toda la comunidad. Ocupa todo tipo de medios aunque evita bosques densos y zonas de alta montaña. Se encuentra muy asociada a zonas habitadas.

La época de cría se extiende desde finales de marzo a julio.

Construye su nido, cubierto por una cúpula de ramas, en árboles y arbustos donde deposita una puesta de 4 a 8 huevos.

GRAJILLA

Corvus monedula

Otros nombres: Choya, gracha

La grajilla es un córvido de tamaño medio de color gris oscuro uniforme, casi negro, a excepción de la



zona posterior de la cabeza que presenta una tonalidad gris más clara.

Está presente en todo tipo de hábitats, incluso en el interior de ciudades. El único requisito es la existencia de oquedades en las que instalar su nido. Es una especie muy social, forma colonias con muchos individuos y se alimenta en bandos.

Cría de marzo a junio con una puesta de 3 a 5 huevos.



CORNEJA

Corvus corone

Otros nombres: Grajo

Córido grande completamente negro. Es muy importante no confundir esta especie con otras no cinegéticas como el cuervo, de mayor tamaño y pico más grande y robusto, ni con la graja. Las grajas adultas presentan la base del pico desprovista de plumas lo que le da un aspecto blanquecino muy llamativo, visible a largas distancias e





incluso durante el vuelo. El pico es algo más recto y puntiagudo y la forma general de la cabeza es diferente a la de la corneja. La graja forma colonias para criar y se alimenta en bandos, y a diferencia de las otras tres especies su

dieta es fundamentalmente vegetariana. León es el único lugar de España donde cría por lo que debe ser objeto de una especial protección.

Especies de córvidos no cinegéticas

Cuervo - *Corvus corax*



Arrendajo - *Garrulus glandarius*



Colonia de grajas



Graja - *Corvus frugilegus*



La corneja utiliza todo tipo de medios aunque prefiere los sotos y las zonas agrícolas con pequeñas manchas arboladas dispersas donde refugiarse y construir su nido. Durante el período reproductor, que comprende de abril a junio, realiza una única puesta.

Menos gregaria que otros córvidos, se mueve en pequeños grupos familiares aunque desde finales de verano hasta la época de cría se reúne en bandos al atardecer para ir a dormitorios comunales con otras especies de córvidos.

ESTORNINOS

ESTORNINO PINTO

Sturnus vulgaris

Otros nombres: Tordo pintulino, tordo montañés, estornino



Similar al estornino negro pero más moteado en dorso y vientre y con reflejos verdosos en vez de azulados. En plumaje invernal parece gris a distancia.



Las aves invernantes, muy numerosas en todas las provincias, forman grandes bandos en zonas agrícolas y se agrupan en dormitorios comunales urbanos y a veces en carrizales. Nidificante muy escaso localizado en el norte de Burgos, aunque en reciente expansión. Su interés cinegético está actualmente asociado al control de sus poblaciones.

ESTORNINO NEGRO

No cazable

Sturnus unicolor

Otros nombres: Tordo



Se diferencia del estornino pinto por su plumaje negro, sin pintas y con reflejos azulados en lugar de verdosos. En invierno adopta unos tonos más grisáceos con motas claras.

En todas las provincias de la comunidad es una de las aves más numerosas. Las mayores densidades reproductoras se dan en zonas de regadío y áreas con arbolado disperso.

Habita en los núcleos urbanos, aunque también en bosques poco densos con prados y áreas agrícolas próximas. Sedentaria con algunos movimientos de corto alcance fuera de la época reproductora.



En época de cría forma bandos para alimentarse y en invierno se agrupa en grandes dormideros, a menudo en carrizales extensos junto a estorninos pintos, que pueden reunir miles de aves.

Al igual que el estornino pinto, sus poblaciones se han visto favorecidas como consecuencia del incremento de los regadíos y la utilización de recursos alimenticios de origen humano.

MAMÍFEROS

Cuatro lagomorfos y un carnívoro son los únicos mamíferos que se incluyen en la lista de especies de la caza menor.

CONEJO

Oryctolagus cuniculus

Tamaño pequeño, rara vez alcanza 1,5 kg de peso. Pelaje de color gris pardo terroso, con la nuca rojiza. El vientre y la cara interior de los muslos son blancos. La cola es gris por encima y blanca por debajo, siendo muy patente cuando realiza algún movimiento. Las orejas son largas aunque menos que en las liebres y no terminan en banda oscura. Los ojos son oscuros.

Los conejos son crepusculares y nocturnos. Prefieren zonas de vegetación densa. El hábitat óptimo para la especie se encuentra en las zonas de transición entre matorral y pastizal, con buena cobertura para refugiarse. El tipo de suelo es importante puesto que debe permitir la excavación, la compactación y poseer condiciones de impermeabilidad.

Las conejeras o vivares suelen estar ocupados por uno o dos machos y tres o cuatro hembras. Los partos son continuos a lo largo del año pero más numerosos entre octubre y junio, con máximos en marzo y abril y mínimos en verano. La gestación dura 30 días y los gazapos, de dos a seis, se valen por sí mismos a las tres semanas de vida y son fértiles entre los cuatro y los seis meses de edad. La alimentación se compone de herbáceas sobre todo gramíneas y compuestas. Producen excrementos de dos tipos unos blandos ricos en bacterias y proteínas, que vuelven a ingerir y otros duros y compactos que



son los que se observan en los cagarruteros. Esta práctica les permite aprovechar mejor el alimento.

La alta productividad y su presencia en ambientes muy variados posibilitan la práctica cinegética sobre la especie en toda la comunidad. Las enfermedades como la mixomatosis en los años 50 y la enfermedad hemorrágica vírica o E.H.V. en los 90, diezmaron la población de conejos de la península Ibérica. La adecuada gestión cinegética sobre la especie es una tarea que pronto permite obtener resultados visibles. La introducción de conejos vacunados contra estas enfermedades, sin una asistencia técnica adecuada, puede tener efectos contrarios a los perseguidos por la introducción de cepas de las enfermedades mencionadas, diferentes a las que tenemos en la población local.

LIEBRES

Históricamente se creía que existían varias especies de liebres en la península pero no ha sido hasta los modernos análisis genéticos cuando se han podido diferenciar con seguridad. De hecho, la liebre de piornal no fue descrita hasta 1976 a partir de ejemplares capturados en el norte de León.

Existen tres especies de liebres en la comunidad, la liebre ibérica *Lepus granatensis*, la liebre de piornal *Lepus castroviejoi* y la liebre europea *Lepus europaeus*. Genéticamente son más afines las liebres ibérica y europea, estando más alejada de ellas la de piornal.

La identificación de las distintas especies resulta difícil en el campo, aunque la distribución geográfica de las tres espe-



cies es bastante excluyente ya que son pocos los lugares en los que se solapan. Las principales diferencias se dan en el tamaño y en la extensión de las manchas blancas de las extremidades.

Las liebres son herbívoras y se alimentan principalmente en praderas donde las gramíneas forman una parte muy importante en la dieta.



Son una de las piezas de caza menor más importantes de la comunidad, en la que los practicantes de algunas cazas tradicionales como la caza con galgos ponen sus expectativas e ilusiones cada temporada. La amplia variedad de hábitats que ocupa así como su veloz carrera han hecho de ella una de las piezas más deseadas de la caza menor.

LIEBRE IBÉRICA

Lepus granatensis

La liebre ibérica presenta manchas blancas en la parte superior de las extremidades, y su peso oscila entre los 2 y 2,5 kg.



Se distribuye por toda la comunidad y presenta una gran capacidad para adaptarse a distintos ambientes y altitudes desde cultivos de secano a la media y alta montaña llegando a los 1.500 m. Especie principalmente nocturna, con mayor actividad en las dos horas siguientes al ocaso y en las dos anteriores al amanecer. Durante el día se refugia en pequeños túneles entre la vegetación o en pequeñas excavaciones conocidas como camas. La gestación dura 42 días y nacen



de uno a cinco lebratos, variando en función de la climatología y la alimentación; son frecuentes las reabsorciones de embriones en época desfavorable. Son fértiles al año de vida y suelen tener entre uno y tres partos al año. La aparición de la turalemia -ver cartilla divulgativa CajaEspaña- puso en peligro sus poblaciones aunque parecen recuperarse en la actualidad. Un importante número de liebres son atropelladas en las carreteras. La existencia de baldíos, viñedos y otros cultivos tradicionales favorecen la cría de la especie puesto que les brindan protección y alimento. Si las tierras de cultivo dejan entre sí pequeñas franjas baldías con plantas ruderales permite a la especie un aumento de efectivos en poco tiempo.

LIEBRE DE PIORNAL

Lepus castroviejo

Pesa entre 2,6 y 3,2 kg. Carece de manchas blancas en las extremidades y tiene una característica banda facial blanca desde los ojos a la garganta. La cara es bastante chata y las orejas más cortas que en las otras especies.

Se trata de una especie endémica de la cordillera Cantábrica, donde muestra preferencia por los piornales, brezales y pastizales alpinos cercanos a bosques caducifolios. Requiere altitudes que oscilan entre los 1.200 y los 1.800 m.

La liebre de piornal es algo más crepuscular y diurna que las otras dos especies.



LIEBRE EUROPEA

Lepus europaeus

La liebre europea es la de mayor tamaño llegando a los 5,8 kg. No presenta marcas blancas en la parte superior de las extremidades y tampoco banda facial clara.

Prefiere zonas desde el nivel del mar a la media montaña. En Castilla y León se encuentra distribuida por el norte de Burgos y Palencia.



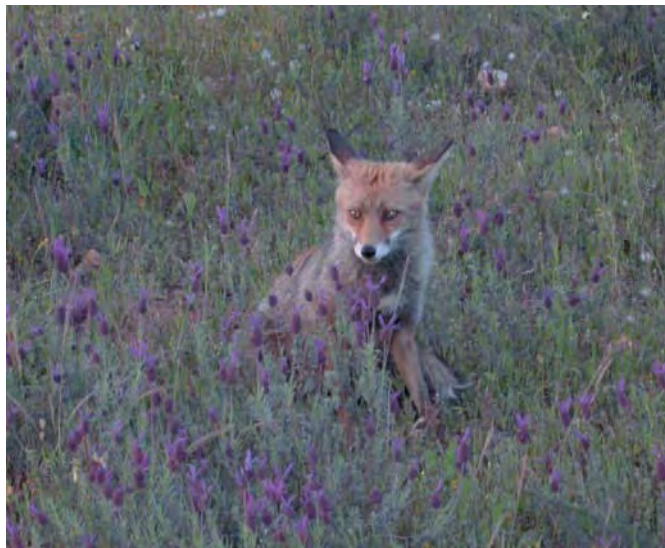
ZORRO

Vulpes vulpes

Otros nombres: Raposo, raposa, zorra.

Mamífero de mediano tamaño que presenta como rasgos distintivos el pelo rojizo, el hocico afilado y una cola larga y muy gruesa.

En el campo el sexo de los zorros sólo se puede distinguir si se observa la forma de orinar o por el tamaño, cuando es posible comparar, siendo el macho más grande. En mano, por examen de los órganos genitales. El diagnóstico de la edad en el campo es dificultoso, ya que a los 10 meses el zorro ya ha alcanzado la madurez sexual y por su tamaño y coloración es imposible distinguirlo del adulto.



Es el carnívoro más abundante en la mayoría de los ecosistemas y se distribuye ampliamente por todas las provincias de la comunidad.

Su carácter generalista le permite ocupar cualquier tipo de hábitat que le ofrezca un mínimo de refugio y alimento. Mantiene los límites de su territorio bien definidos y lo defiende mediante conducta no agresiva. El período de mayor actividad se concentra en las horas nocturnas. El celo tiene lugar entre diciembre y febrero, la gestación dura cincuenta y dos días y el parto se produce entre marzo y abril, con un tamaño medio de cuatro a seis cachorros por camada. El destete de las crías ocurre después de ocho o diez semanas. Los zorros adultos viven en parejas. Se alimentan de mamíferos, roedores, pájaros, invertebrados, vegetales e incluso, carroña y basura.

Las poblaciones regulan sus densidades variando el tamaño medio de la camada y la proporción de hembras adultas que crían cada año. De hecho una presión elevada de caza puede propiciar un aumento del tamaño medio de camada. La presencia de depredadores oportunistas, incluido el zorro, es un argumento muy utilizado para explicar la disminución de las poblaciones de perdices, conejos, liebres, etc. sin tener en cuenta que hay otros factores muy determinantes como la degradación del hábitat, el furtivismo o la excesiva presión cinegética.

Son frecuentes las batidas para el control de sus poblaciones, pero realizadas sin una previa planificación no siempre arrojan los resultados deseados. Los ejemplares abatidos, normalmente adultos muy territoriales, son rápidamente sustituidos por ejemplares inmaduros no emparejados de zonas contiguas que ocupan el mismo territorio, pero en mayor número.

ESPECIES PROTEGIDAS, ESPECIES CINEGÉTICAS, ESPECIES CAZABLES, ... ¿QUÉ SIGNIFICA TODO ESTO?

Las administraciones públicas adoptarán las medidas necesarias para garantizar la conservación de las especies, de la flora y la fauna que viven en estado silvestre en el territorio español, con especial atención a las especies autóctonas.

Esto es lo que puede leerse en el primer punto del artículo 26 de la ley 4/1989, la famosa ley de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestre y parece explicar el primero de los conflictivos términos que titulan este capítulo.

¿Qué especies están protegidas por la Ley?

La respuesta es tajante: **todas**.

Esta ley tiene un carácter general y en virtud de la misma en un real decreto del mismo año, el 1095/1989 se publica el listado de especies que pueden ser objeto de caza y pesca en el estado español. Las especies de caza que aparecen en ese listado son las llamadas especies cinegéticas.

¿Las especies cinegéticas son especies protegidas?

A la luz de lo anteriormente dicho es obvio que **sí**.

Al corresponder la gestión de la caza a los gobiernos autonómicos, cada comunidad autónoma estableció, en base a lo anterior, su propio listado de especies cinegéticas. De esta forma, en nuestra comunidad se hizo a través de la llamada ley 4/1996 de caza de Castilla y León y del decreto 172/1998 por el que se declaran las especies cinegéticas de Castilla y León.

El artículo 2º de éste último decreto dice que las especies cazables se determinarán a través de la orden anual de caza.

Se introduce en este momento un nuevo término: especie cazable.

¿Es lo mismo especie cinegética que especie cazable?

La respuesta es **no**.

¿Pueden cazarse todas las especies cinegéticas?

No, sólo las que hayan sido declaradas cazables en la orden anual de caza.

¿Hay alguna especie cinegética que haya sido considerada no cazable?

Sí, en la orden anual de caza del año 2003, se consideran especies cinegéticas no cazables la perdiz pardilla *Perdix perdix hispaniensis*, la tórtola turca *Streptopelia decaocto*, y el estornino negro *Sturnus unicolor*.

¿Las especies consideradas no cazables en el 2003 podrían ser otras en temporadas siguientes?

De nuevo la respuesta es **sí**. Es preciso que antes del comienzo de cada temporada, los cazadores se informen, a través de la orden anual de caza, de las piezas que pueden y no pueden ser abatidas y los periodos hábiles de caza. No obstante, las tres especies mencionadas no son cazables por la aplicación a nuestra legislación de leyes de la Unión Europea.

La normativa que regula la actividad cinegética, no está elaborada de forma caprichosa, se basa en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El cumplimiento de las normas y el uso del sentido común por parte de todos los usuarios de la naturaleza (cazadores o no) permitirán a las generaciones futuras disfrutar de buenas poblaciones de perdices, tórtolas y otras especies cinegéticas, del mismo modo que las disfrutamos nosotros y las disfrutaron nuestros ancestros.

GESTIÓN CINEGÉTICA

Entendemos por gestión cinegética el conjunto de medidas encaminadas a optimizar la explotación de un recurso como es la caza. En este sentido es preciso tener en cuenta que la caza, como recurso agotable, precisa de una gestión racional y sostenible que permita la conservación y mejora de las poblaciones de las especies sobre las que se practica y por consiguiente la perpetuación de los ecosistemas que las albergan y del resto de las especies silvestres.

En la actualidad, la mayoría de las poblaciones de las especies más emblemáticas de caza menor están sufriendo una reducción generalizada, como consecuencia de varios factores que expondremos a continuación.

FACTORES QUE AFECTAN AL HÁBITAT DE LAS ESPECIES CINEGÉTICAS

La **intensificación agrícola** ha provocado la pérdida de diversidad en el paisaje con la consiguiente reducción de zonas de calidad disponibles para la caza menor. En este apartado se incluiría también la transformación de grandes zonas de cultivos de secano en regadío, mucho menos apto para las especies de caza.

El **abandono de prácticas ganaderas extensivas** sobre todo en zonas de montaña, ha provocado la colonización por el matorral de zonas de pastizal, perdiéndose una importante diversidad paisajística.

El **incendio de cultivos y áreas forestales**, provoca también una simplificación del medio por pérdida directa de la vegetación. A medio y largo plazo, los incendios limitan la fertilidad del suelo impidiendo una regeneración natural adecuada.



El **abandono de prácticas agrícolas en zonas de montaña** ha provocado que muchas especies de caza menor que dependían de dichos cultivos hayan desaparecido de amplias zonas.

La **pérdida de los setos** que delimitaban buena parte de los campos de cultivo y que aportan una fuente de refugio y alimento complementario a las especies cinegéticas propias de zonas cerealistas.

La **canalización de arroyos** en zonas cerealistas elimina praderas y matorral que ofrecen refugio y alimento a un buen número de especies.

Otra de las consecuencias de la intensificación agrícola ha sido **el empleo masivo de herbicidas e insecticidas** que introducen productos tóxicos en la cadena alimentaria llegando sus consecuencias a todos los eslabones de la misma, provocando mal-

Simplificación del medio provocada por incendios



La **intensificación agrícola** ha sido **el empleo masivo de herbicidas e insecticidas** que introducen productos tóxicos en la cadena alimentaria llegando sus consecuencias a todos los eslabones de la misma, provocando mal-

formaciones en los pollos y disminución del espesor de la cáscara del huevo. Además, la eliminación directa de insectos por medio de fitosanitarios, limita la productividad de muchas especies de caza menor ya que durante el crecimiento de los pollos precisan un importante aporte de proteínas que consiguen precisamente de los pequeños artrópodos.

La **eliminación de fuentes, lagunas y lavajos** en muchas zonas donde la escasez de agua es un factor limitante durante los meses estivales.



MEJORAS DE HÁBITAT

Siembras con mezcla de especies de cereal y leguminosas. No deben cosecharse ni ser pastoreadas hasta después de la media veda.

Plantaciones de matorral que proporcionen cobijo y protección a las especies de mayor interés cinegético.

Mantenimiento de la diversidad paisajística y creación de setos.

Arreglo de fuentes construyendo algún mecanismo de rampa que permita a los individuos, sobre todo pollos, acercarse al agua sin riesgo de ahogarse. Se recomienda plantar arbustos alrededor como medida protectora contra los depredadores.



Acuerdos con agricultores para la creación de lindes o para dejar fajas de cereal sin cosechar o sin cultivar y que sirvan de alimento y refugio a las especies de caza menor.



FACTORES QUE AFECTAN A LAS POBLACIONES DE ESPECIES CINEGÉTICAS

A las pérdidas provocadas por las acciones comentadas líneas arriba habría que sumar otra serie de ellas, muy relacionadas con las anteriores, pero que inciden directamente sobre las poblaciones de caza menor.

Caza no regulada con criterios técnicos. La caza provoca la mayor mortalidad en las especies cinegéticas, por lo que es el factor que más habría que valorar o regular para favorecer el mantenimiento y recuperación de las especies de caza menor.

Furtivismo. La caza furtiva causa un buen número de bajas entre las especies cinegéticas. Aunque incide más sobre la caza mayor, tiene importancia en algunas de menor, como la liebre o el conejo.

Uso de venenos. Práctica prohibida y penada por la ley que algunos incultos y desaprensivos continúan practicando en contra de lo establecido por la legislación vigente pero también en contra del sentido común.

Enfermedades. Patologías que afectan a las especies de caza como hemorragia vírica y mixomatosis en conejo, tularemia en liebre, enfermedad de Newcastle en aves, etc. Estas enfermedades en ocasiones pueden diezmar e incluso extinguir poblaciones enteras.



Disminución de depredadores especialistas y aumento de los oportunistas. La homogeneización paisajística trae aparejada una simplificación del ecosistema que favorece a las especies de depredadores generalistas sobre los especialistas. Los efectos de la depredación de unos y otros sobre las especies cinegéticas serán distintos.

Sueltas e introducciones. Uno de los mayores problemas asociados a las sueltas es la transmisión de enfermedades que pueden afectar a las poblaciones salvajes de la misma especie liberada pero también a cualquier otra.

Las sueltas pueden ser de:

Especie autóctona presente en el coto. En este caso la suelta de individuos de otras procedencias puede producir contaminación genética por parte de ejemplares que no están adaptados a las condiciones particulares de la zona.

Especie autóctona no presente en el coto. Si la especie estuvo presente, lo primero es analizar los factores que llevaron a su extinción de forma natural en el acotado y ejecutar aquellas medidas que eviten una nueva extinción.

Especie alóctona. A lo largo de nuestra geografía se han realizado sueltas con aves exóticas con fines cinegéticos como faisanes, codornices japonesas, colines, etc. Estas especies pueden competir directamente con las especies autóctonas llegando a desplazarlas. Sin embargo, uno de los mayores peligros que suponen para nuestras especies de caza, es la posibilidad de transmisión de alguna patología para la que las poblaciones autóctonas no posean defensas.

Desde la publicación de la Ley 4/89 no existen especies protegidas como tal. Como norma general sólo se pueden cazar aquellas que la legislación europea, nacional y autonómica dictaminen que así sean.

MEJORAS EN LAS POBLACIONES DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Es necesario ser escrupuloso en la elaboración y cumplimiento del plan cinegético, limitando la presión de caza aquellos años en los que las poblaciones sean escasas.

Sellar de vertederos para evitar que los depredadores oportunistas proliferen en exceso pudiendo causar daños a las poblaciones cinegéticas.

Establecer un control sanitario de las especies sensibles, sobre todo el conejo.

Evitar las sueltas en los cotos de caza. A largo plazo es más eficiente la aplicación de mejoras en el hábitat que la suelta de individuos criados en granjas.

Tomar medidas de control del furtivismo como por ejemplo, la contratación de guardería.

Limitar el control de depredadores a casos extremos. Normalmente los mayores daños por este motivo se producen en poblaciones ya debilitadas por la falta de hábitat, incidencia de enfermedades, población de depredadores oportunistas elevadísima porque tienen alguna fuente de comida suplementaria como vertederos, granjas, etc. El empleo de métodos no selectivos de control puede producir daños a especies en peligro no cinegéticas, que generalmente se identifican con depredadores especialistas. Una buena población de estos depredadores limitan la presencia de los oportunistas.

Denunciar el uso de veneno cuando se conozca.

Si al encontrar un animal muerto se tiene la sospecha de que ha sido envenenado se debe llamar al SEPRONA de la Guardia Civil en el 062, o al teléfono gratuito 900 713 182 **S.O.S. veneno.**

ANILLAMIENTO CIENTÍFICO DE AVES

El anillamiento científico consiste en la individualización de las aves mediante la aplicación de una anilla metálica en una de sus patas. Esta anilla lleva grabado un remite que identifica a la estación anilladora, uno o varios dígitos característicos del tamaño de la anilla (se utilizan anillas de una gran variedad de tamaños en función del grosor de la pata del ave) y un número diferente para cada una de las anillas. Todos los datos obtenidos de las aves anilladas quedan archivados. Estos datos son la especie del ave, su sexo y edad, condición corporal (desarrollo de la musculatura y cantidad de grasa acumulada por las especies migratorias), medidas biométricas que pueden ser utilizadas para caracterizar poblaciones (longitud del ala, tamaño del tarso, peso, etc.), estado de muda de las plumas y la fecha y el lugar en el que el ave ha sido capturada.



Cuando un ave anillada vuelve a ser capturada, se toman sus datos y se envía la información a la Oficina de Especies Migratorias del Ministerio de Medio Ambiente donde se elabora un historial en el que se incluyen los datos de anillamientos y los de las sucesivas capturas. Se crea así un banco de datos donde está centralizada toda la información. Los pares de datos anillamiento-recuperación permiten definir rutas migratorias de las aves y áreas de descanso y de invernada, que pueden proporcionar información básica sobre la biología de las aves, como tasas de supervivencia, éxito reproductor, tamaños poblacionales, diferencias que se producen en la migración según edad, sexo o grado de acumulación de grasa, etc.





En la actualidad se está llevando a cabo un ambicioso proyecto de anillamiento de codorniz, en todo el territorio nacional, promovido por la Federación Española de Caza. Con la información recogida en este estudio se pretende aclarar ciertos aspectos de la biología de este ave, como son sus complejos movimientos migratorios y dispersivos. Para ello es fundamental la colaboración de los cazadores que deben enviar las anillas de las codornices cazadas a la dirección que se indica más adelante o a la delegación provincial de la Federación de Caza.

¿Qué hacer cuando se caza un ave anillada?

Cuando se da captura a un ave anillada durante la práctica de la caza, o bien si usted encuentra un ave muerta por cualquier causa que porte una anilla, es muy importante el envío de la inscripción completa de la anilla o la propia anilla, así como las circunstancias del hallazgo al Ministerio de Medio Ambiente. Cualquier anilla encontrada sea como fuere ofrece una valiosa información que no debe perderse:

Los datos básicos que debe enviar son los siguientes:

Inscripción COMPLETA de la anilla:
Fecha:
Lugar de captura:
Especie, edad y sexo del ave (si se conoce):
Causa de muerte del ave (si se conoce):

Enviar los datos a la siguiente dirección:

Ministerio de Medio Ambiente
Oficina de Especies Migratorias
Gran Vía de San Francisco, N.º 4 - 28005 Madrid

Para más información:

Grupo Ibérico de Anillamiento
www.gia-anillamiento.org

El Grupo Ibérico de Anillamiento es una asociación que reúne a un equipo multidisciplinar de biólogos, veterinarios, ingenieros y naturalistas de España y Portugal que comparten su interés por la ornitología y el anillamiento científico de aves. Destacan entre sus objetivos la realización de estudios sobre especies de aves, incluidas especies cinegéticas, utilizando para ello técnicas de captura y marcaje. También se promueve desde la asociación la realización de cursos de formación de técnicos de caza y guardería en todo lo relacionado con el anillamiento y el marcaje de aves silvestres.

FOTOGRAFÍAS

Javier García Fernández:

Páginas 11, 13 (2), 15, 17, 19, 20 (1), 20 (2), 23, 25, 27, 30, 31, 33, 36, 38, 48, 49, 50 (2), 50 (4), 50 (5), 54, 55, 56, 57, 66 (2), 67, 73, 74 y 79 (2).

L. Alberto Ramos Franco:

Páginas 5, 6, 8, 9 (2), 16, 29, 37, 39, 40, 50 (3), 66 (1), 68 (1), 72 y 79 (1).

Nacho Rodríguez Martínez:

Páginas 9 (1), 12 (1), 12 (2), 13 (1), 14, 22, 24, 61 y 69.

Jorge Falagán Fernández:

Páginas 7, 10, 42, 43 y 50 (1).

Luis Padierna:

Página 68

EXPLICACIÓN DE LOS MAPAS

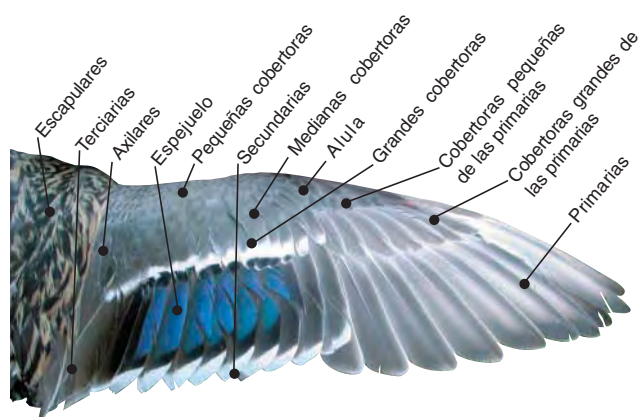
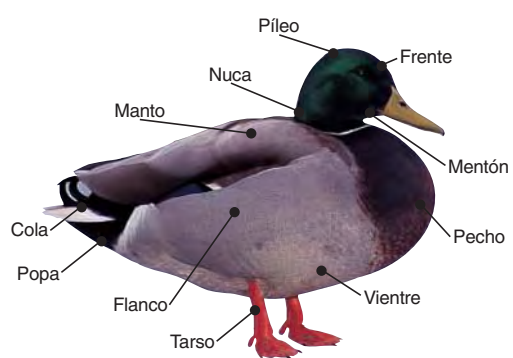


Especie invernante en todo el territorio.
Cría de forma localizada



Especie sedentaria

TOPOGRAFÍA DE UN AVE



CARTILLAS DIVULGATIVAS OTROS TÍTULOS PUBLICADOS

LO QUE USTED DEBE SABER DEL QUISTE HIDATÍDICO

Miguel CORDERO DEL CAMPILLO

LO QUE USTED DEBE SABER DE LA FASCIOSIS 'PAPO'

M^a Yolanda MANGA GONZÁLEZ, M^a Camino GONZÁLEZ LANZA

LO QUE USTED DEBE SABER DE LAS ENFERMEDADES ALÉRGICAS DE LA PIEL EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Juan REJAS LÓPEZ. Inmaculada DÍEZ PRIETO

LO QUE USTED DEBE SABER DE LOS TUMORES EN LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

José Manuel MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Alfredo ESCUDERO DÍEZ

LO QUE USTED DEBE SABER DE LA TULAREMIA.

LA ENFERMEDAD DE LAS LIEBRES

Eliás F. RODRÍGUEZ FERRI, César B. GUTIÉRREZ MARTÍN, Víctor A. DE LA PUENTE

LO QUE USTED DEBE SABER DE LAS SALMONELAS Y SALMONELOSIS

Eliás F. RODRÍGUEZ FERRI, César B. GUTIÉRREZ MARTÍN, Víctor A. DE LA PUENTE

LO QUE USTED DEBE SABER DE LOS PECES EN CASTILLA Y LEÓN

Gustavo GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

LO QUE USTED DEBE SABER DE LAS SETAS VENENOSAS

Antonio RUBIO LÓPEZ

LO QUE USTED DEBE SABER DE LOS PRIONES Y EL MAL DE LAS VACAS LOCAS (EEB)

Eliás F. RODRÍGUEZ FERRI, Benito MORENO GARCÍA, Marcelino ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Juan Francisco GARCÍA MARÍN

LO QUE USTED DEBE SABER DE LAS SETAS COMESTIBLES

Sociedad Micológica Leonesa "SAN JORGE".

LO QUE USTED DEBE SABER DE LAS SETAS CULTIVADAS

Sociedad Micológica Leonesa "SAN JORGE".

LO QUE USTED DEBE SABER SOBRE PLANTAS ÚTILES

Félix Llamas, Carmen Acedo

LO QUE USTED DEBE SABER SOBRE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y COLESTEROL

Olegario Ortiz Manchado

LO QUE USTED DEBE SABER SOBRE LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS

Eliás F. Rodríguez Ferrí, José M^a Zumalacárregui Rodríguez, Andrés Otero Carballeira,
Alfredo Calleja Suárez, Luis F. de la Fuente Crespo

Alta rentabilidad social

